

DEAPARTAMENTO DEL META ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS **DESPACHO**

DECRETO No. 0 3 0 2009

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional a la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Acacias - Meta."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 136 de 1994, decreto ley 2400 de 1968 y decreto reglamentario 1950 de 1973 del municipio de Acacías.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nombrase a la siguiente persona en el cargo cuyas especificaciones se indican a continuación, los cuales hacen parte de la planta del personal del Municipio de Acacías.

Nombre	No. de cédula	Especificaciones del cargo en que se nombra
1 OMAR HERNAN GUARNIZO CLAVIJO	17.422.657 DE ACACIAS	Cargo: TECNICO NIVEL: TECNICO Código: 314 GRADO: 002 DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la designación al nombrado por el medio más expedito y una vez que sea nombrado acredite los requisitos para el cargo, désele posesión, previa presentación de los documentos de ley.

Dado en Acacías el veintisiete (27) de febrero de dos mil nueve (2009)

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Alcalde Municipal

Reviso:

CARMEN ALIGIA ROBLES CADENA

Proyecto

NORHA FAISSULE PEREZ SANCHEZ Secretaria Administrativa y Financiera NELCY ROCIO BEDOYA CAICEDO

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709, 6569353, 6469017 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330

Correo Electrónico: alcaldia@acacias-meta.gov.co

www.acacias-meta.gov.co

Estamos haciendo un Cambio Saludable